



PERÚ

Ministerio
de Agricultura

Autoridad Nacional
del Agua

LA CULTURA DEL AGUA Y EL ROL DE LAS ORGANIZACIONES DE USUARIOS

Ing. Antonio Tamariz O.
Dirección de Gestión del Conocimiento y
Coordinación Interinstitucional
Autoridad Nacional del Agua



¿Qué es la cultura?

Concepto amplio que abarca los valores, creencias, tradiciones, **conocimientos**, **actitudes**, comportamientos que se reproducen en las **prácticas** de los individuos y colectivos, conformando un modo de vida en la sociedad.

Características:

- ✓ Es socialmente compartida
- ✓ Se incorpora por socialización
- ✓ Se reproduce y transforma
- ✓ Es simbólica e interpretativa



Imagen del Señor de Luren en Ica
Foto: Andina

Definición de cultura del agua

*La cultura del agua es un proceso de reproducción y transformación de creencias, percepciones, **conocimientos**, valores, **actitudes** y **comportamientos** individuales o colectivos en relación al agua en sus diversos usos.*



LA CULTURA DEL AGUA

Se refiere al conocimiento que posee la población, las instituciones u organizaciones en relación a la naturaleza del agua, de su valor social, económico y ambiental y de la necesidad de preservarla para garantizar el futuro de todos.



LA CULTURA DEL AGUA

Se refiere a las actitudes de las personas en el uso del agua como consecuencia de los conocimientos y experiencias acumuladas en lo cotidiano.



LA CULTURA DEL AGUA

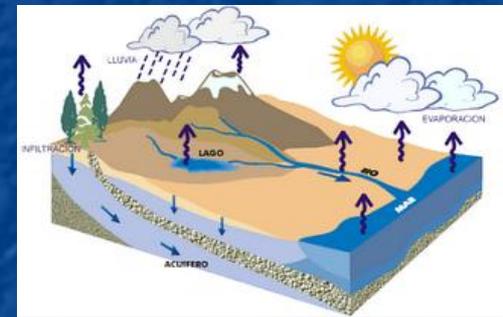
Se refiere a las prácticas que realizan las personas u organizaciones en relación al uso y preservación del agua, que incluyen en algunos casos las tradiciones ancestrales en correspondencia con su ámbito territorial, características geográficas e identidad local.

Es el complemento fundamental para hacer realidad la GIRH



La Nueva Cultura del Agua

Este modo de vida, requiere de una transformación de la escala de valores en nuestras vidas respecto a este recurso natural, un cambio de actitud y una conducta responsable en el uso del agua que no comprometa la disponibilidad y calidad del recurso para las generaciones futuras.



La Nueva Cultura del Agua

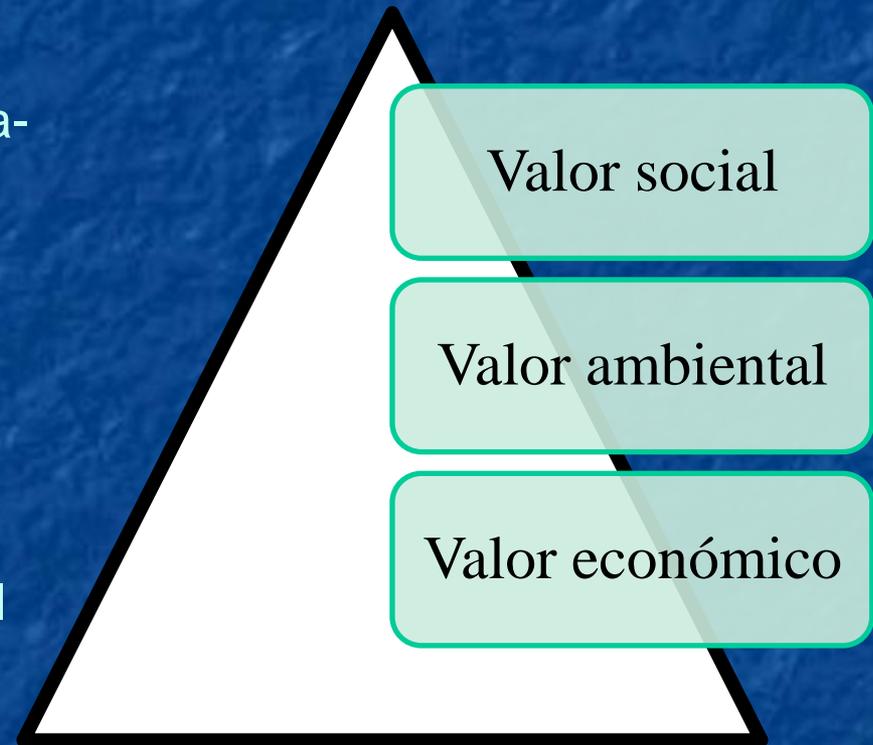
Implica un modo de vida que asume que el agua es:

Un bien escaso, que requiere de los usuarios una valoración y un uso adecuado, que permita satisfacer las necesidades básicas y las actividades productivas para el desarrollo, conservando y protegiendo las fuentes de agua.

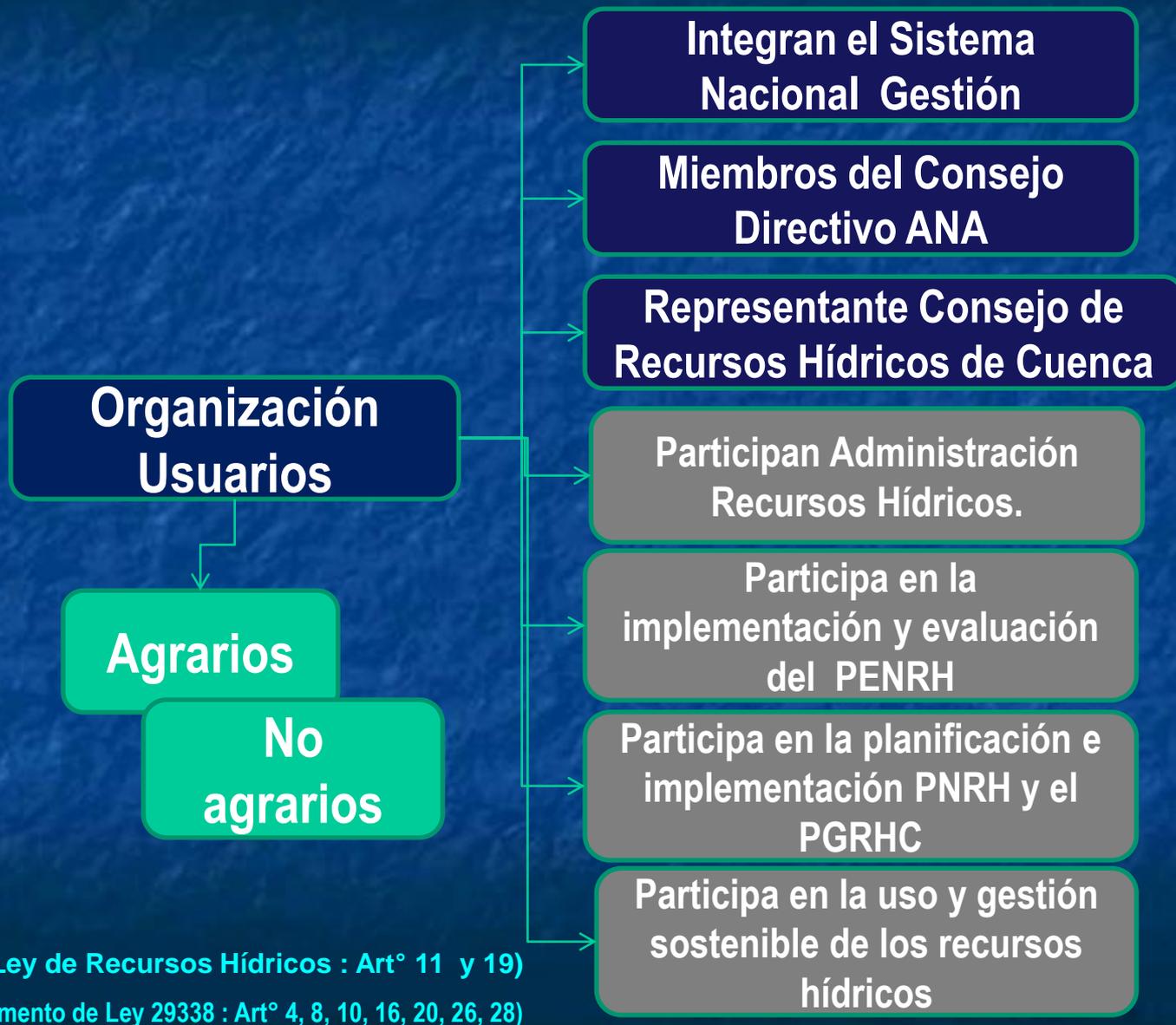


Una nueva cultura del agua

- **Nueva base ética en torno al agua:**
 - Escalas de valor: agua-vida, agua-ciudadanía, agua-desarrollo
 - Principios éticos: equidad, gobernabilidad participativa y sostenibilidad
 - Enfoque cultural de la gestión del agua
- **Uso responsable y eficiente del agua**
- **Participación ciudadana proactiva en la gestión del agua.**



Rol de las organizaciones de usuarios de agua



(Ley de Recursos Hídricos : Art° 11 y 19)

(Reglamento de Ley 29338 : Art° 4, 8, 10, 16, 20, 26, 28)

La formación de una nueva cultura del agua requiere del esfuerzo coordinado del Estado, la sociedad civil y el sector privado.

Función del SNGRH:
“promover el establecimiento de una cultura del agua que reconozca el valor ambiental, cultural, económico y social del agua”
(Reglamento, art. 9)



La cultura del agua es más efectiva con participación.

PARTICIPACIÓN CONCERTADA EN LA CUENCA

Función del CRHC:

“contribuir en promover la cultura de la valoración económica, ambiental y social del agua, apoyando la gestión de los recursos hídricos en la cuenca a cargo de la AAA” (Reglamento, art. 31).



Cultura del agua en la cuenca

PPCA= Plan de promoción de la cultura del agua

Cultura del agua: una responsabilidad desde las cuencas

El Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca constituye el mecanismo por excelencia para promover la política local de promoción de cultura del agua impulsado por el Gobierno Regional y los Gobiernos Locales comprendidos en la cuenca.

Cabe recalcar que la cultura del agua implica también el reconocimiento de la sabiduría de las culturas ancestrales, lo cual conlleva la valoración y rescate de las buenas prácticas y técnicas tradicionales de uso y cuidado del agua en las cuencas.



GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA

Por una nueva cultura del agua





REDUZCAMOS LOS DESEQUILIBRIOS QUE GENERAMOS, reduciendo nuestra HUELLA HÍDRICA (indicador de consumo de agua directo e indirecto de todo consumidor o productor).

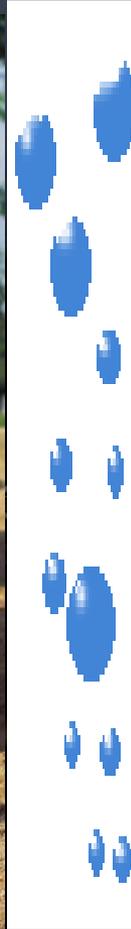
La huella hídrica de un individuo, comunidad, organización, empresa o negocio está definida como el volumen total de agua que se necesita para producir los bienes y servicios consumidos por los mismos.

La huella hídrica de un país es el volumen total de agua utilizado globalmente para producir los bienes y servicios consumidos por sus habitantes.

Incluye el agua sustraída de los ríos, lagos y acuíferos (aguas superficiales y subterráneas) para la agricultura y ganadería, la industria, la minería, la generación de energía y el uso doméstico, así como el agua de lluvia utilizada para los cultivos.

USO PERSONAL

Cada día nuestro organismo pierde 3 litros de agua



**Respiración
(cuando expiramos)**

0.4 litros

La Orina

1.5 a 2 litros

**La Transpiración
(sudor)**

0.6 litros

Evacuación

0.1 a 0.3 litros

USO DOMICILIARIO

CATEGORÍAS DE USO	GASTO (litros)	USO DE AGUA	AHORRO DE AGUA SUGERENCIA	AHORRO (litros)
Beber	3	Necesidad Diaria	-----	
Sanitario	20	Aparato por desagüe	Control de volumen	5
Lavado de dientes	4	Por 2 minutos	Cerrar llave mientras se cepilla	3
Lavado de manos	2	Por 1 minuto	Cerrar llave mientras se jabona	1
Ducha	200	De 5 minutos	Ducharse en 3 minutos	80
Lavado de ropa	120	1 carga	Lavar cargas grandes	20
Lavado de utensilios	100	1 carga	Lavar cargas grandes	17
Lavado de autos	400	15 minutos	Usar una cubeta	50
Regado de jardines	250	25 litros por 10 metros	Usar plantas de poco consumo de agua	150

¿CUANTA AGUA SE NECESITA?

En las actividades agrícolas, para obtener:

Un kilo de TRIGO, se requieren 1.500 litros de agua.

Un kilo de ARROZ, se necesitan 4.000 litros de agua.



¿CUANTA AGUA SE NECESITA? (2)

Los **CERDOS**, consumen 15 litros diarios, por cabeza.



VACAS, CABALLOS Y MULAS consumen un promedio de 40 litros diarios, por cabeza.



Producto	Litros de agua
1 tonelada de petróleo	10,000
1 tonelada de acero	300,000 a 600,000
1 kilo de plástico	185
1 juego de llantas	9,420
1 tonelada de cemento	35,000
1 litro de etanol	2,500
1 pañal	810
1 rollo de papel de baño	140
1 sabana de algodón	9,750
1 tonelada de viscosa	400,000 a 11'000,000
1 periódico dominical	682
1 chip de ordenador de 32 MB	32
1 ordenador o PC	5,000
1 tonelada de azúcar	300,000 a 400,000

Logrando consolidar en los usuarios las conductas y actitudes deseadas respecto al uso y administración del recurso hídrico, se estará creando recursos humanos con una **nueva Cultura del Agua**, para garantizar el establecimiento sostenible de la GIRH y a partir de ello lograr el ansiado desarrollo regional y nacional.

La nueva cultura del agua, se constituirá eje de sostenibilidad frente al cambio climático

AUTORIDAD NACIONAL
DEL AGUA



AUTORIDAD NACIONAL
DEL AGUA



Muchas gracias por su atención

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

www.ana.gob.pe

atamariz@ana.gob.pe

Telf. 01-2253174